



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00876
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente la anterior respuesta allegada por SAVIA SALUD EPS.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 304fca6d2391ad73bbed6dceeaccfbef2480db2313779a6f06b101d90293197f
Documento generado en 18/11/2021 03:01:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>